



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00849185- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de aval institucional para las Primeras Jornadas “Pensarnos con plantas” a realizarse el 12 de noviembre en el Jardín Botánico de Córdoba, organizado por Andrés Robledo, Aldana Tavarone y David Jiménez-Escobar; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas tienen como propósito generar un espacio de encuentro y articulación entre docentes, investigadorxs, becarixs y estudiantes, así como entre distintos proyectos de investigación, docencia y extensión. Se busca promover el diálogo interdisciplinario en torno a los múltiples mundos botánicos y a los enfoques que se entrecruzan en su estudio: arqueología, etnografía, etnobotánica, palinología, entre otros;

Que el encuentro, avalado por el Museo de Antropologías y por el Instituto de Antropología de Córdoba, pretende abrir un espacio donde las preguntas que atraviesan las prácticas científicas y pedagógicas puedan ser compartidas, discutidas y resignificadas colectivamente. En un contexto académico donde las fronteras disciplinarias tienden a fragmentar las formas de conocer, este evento se propone como un espacio de confluencia, memoria y experimentación conceptual, que recupere las miradas situadas y las prácticas cotidianas como vías para comprender la potencia social, simbólica y política de las plantas;

Que en sesión del H. Consejo Directivo del día de la fecha, se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR aval institucional para las Primeras Jornadas “Pensarnos con plantas”, a realizarse el 12 de noviembre en el Jardín Botánico de Córdoba.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.